

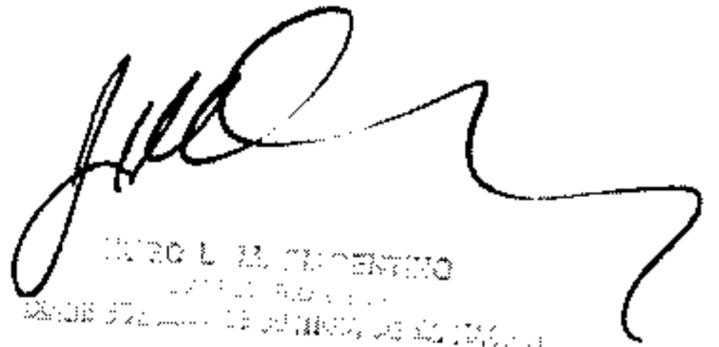
RESOLUCION  
Nº 1024/94

EXPEDIENTE Nº 1587/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1152

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Comodoro Rivadavia/Río Grande/Ushuaia/Comodoro Rivadavia) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por el señor Fiscal subrogante ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia doctor Norberto J. Bellver, a su favor y del señor Secretario de dicho Ministerio Público doctor Nebli Imperiale, con motivo de tener que trasladarse ambos a las ciudades de Río Grande y Ushuaia con el objeto de realizar inspecciones a las Fiscalías de dichos asientos y examinar causas de contrabando, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida a fs. 1.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JORGE L. EL CENTINO  
SECRETARIO DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES